ALCALDÍA DE FUNZA	CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015
	11-FR-9

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
HACE CONSTAR:

1.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - (PETI 2024-2027) DE LA ALCALDÍA DE FUNZA**, con base en los documentos presentados por el señor **RONAL GIOVANNI QUECAN FETECUA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **79.952.492** expedida en **BOGOTÁ D.C.**, así:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Título de formación Profesional en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Sistemas y Cómputo o Ingeniería de Sistemas e Informática.

2. Título de posgrado en el núcleo básico del conocimiento de la Ingeniería de Sistemas en la modalidad de Maestría: Maestría en Gerencia Estratégica de Tecnologías de Información, Maestría en Ingeniería, Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información.

Equivalencia: Tres años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional.

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
INGENIERO DE SISTEMAS CON ÉNFASIS EN SOFTWARE	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	N/A	11/09/2009	25269-209387

EQUIVALENCIA: Maestría por – Tres (3) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional.

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro	Tiempo
EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.	Contratista - Sistemas	05/06/2020	04/10/2020	4 meses

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE FUNZA	CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015
	11-FR-9

EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.	Contratista - Sistemas	28/01/2021	27/07/2021	6 meses
EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.	Contratista - Sistemas	03/08/2021	24/12/2021	4 meses – 22 días
EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.	Contratista - Sistemas	14/01/2022	29/12/2022	11 meses – 16 días
EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.	Contratista - Sistemas	10/01/2023	09/06/2023	5 meses
EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.	Contratista - Sistemas	21/06/2023	22/12/2023	6 meses – 2 días
ALCALDÍA DE FUNZA	Contratista - Sistemas	10/09/2024	20/12/2024	3 meses-11 días
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO	40 meses; 21 días.			

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

37 a 48 meses o más, de experiencia profesional relacionada en asesoría en sistemas y administración en bases de datos

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro	Tiempo
Personería de Funza	Contratista - Sistemas	07/01/2015	06/12/2015	11 meses
Personería de Funza	Contratista - Sistemas	02/01/2017	30/12/2017	11 meses 29 dias
Personería de Funza	Contratista - Sistemas	02/01/2018	31/12/2018	12 meses
Personería de Funza	Contratista - Sistemas	02/01/2019	31/12/2019	12 meses
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO	46 meses, 29 días			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada en físico y que reposa en el expediente contractual, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el Municipio de Funza en el mes de enero de 2025.

JUAN PABLO SABOGAL GÓMEZ
Secretario de Despacho

Scanned with CamScanner